



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 03 DE JULIO DEL 2024.

En Málaga, siendo las 12.15h se reúne el Consejo de Departamento de Enfermería y Podología en sesión híbrida (presencial y virtual) previamente convocados por la Directora de Departamento, Dra. Dña. Isabel María Morales Gil, al objeto de celebrar la reunión Ordinaria de Consejo de Departamento, la cual se desarrolla en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Directora.
2. Informe del Estado del presupuesto.
3. Aprobación si procede, de la renovación de Profesorado Asociado.
4. Aprobación, si procede, de la asignación y programación docente para el curso 2024-2025.
5. Asuntos urgentes y/o de trámite.
6. Ruegos y preguntas .

**Miembros del Consejo:**

**Con asistencia presencial:** María Antonia Arrebola Rodríguez, José Antonio Linares Hurtado, Jorge Caro Bautista, Magdalena Cuevas Fernández-Gallego, Rosa Iglesias Parra, Inmaculada Lupiáñez Pérez, José Miguel Morales Asensio, Isabel María Morales Gil, Adolfo Romero Ruiz, María Ángeles Vázquez Sánchez, Eloisa Fernández Ordóñez, Marina García Gámez, Daniel Gutiérrez Sánchez, Shakira Kaknani Uttumchandani, Pablo Cervera Garvi, Ana Belén Ortega Ávila, Alejandro Castillo Domínguez, Laura Ramos Petersen, Ana María Jiménez Cebrián.

**Con asistencia virtual:** José Carlos Canca Sánchez, Gabriel Gijón Noguerón, Celia Martí García, Silvia Dolores García Barrios, Julia Warnberg, Álvaro León Campos, Irene García Payá, Ana Marchena Rodríguez, José Alberto Sánchez Castillo, Joaquín Páez Moguer, María Ruiz Muñoz, Marcelino Torrontegui Duarte.

**Excusan ausencia:** Silvia García Mayor, Eva Lopezosa Reca.



### 1. Informe de la Directora.

La Directora comienza dando la bienvenida al nuevo profesorado del área de Enfermería, los/las Profesores/as Asociados/as 6+6: Dr. Carlos Aguilera Serrano, Dra. Marta Aranda Gallardo, Dra. Concepción Cruzado Álvarez, D<sup>a</sup> María Jesús de la Ossa Sendra, Dr. Antonio Montero García, D. Jorge Vallejo Báez. Asimismo, también da la bienvenida a la profesora Dra. Ana Mora Banderas por su promoción de la figura de Profesora Asociada CIS a Profesora Permanente Laboral Vinculada.

La Directora felicita al profesor Dr. Álvaro León Campos, por la ponencia realizada sobre “Inteligencia Artificial en Educación” en las II Jornadas de Innovación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud celebradas el 20 de junio. También felicita al equipo organizador de dicha Jornada Educativa.

En cuanto a los Recursos Humanos del área de Enfermería, destaca la incorporación de las 6 plazas de Profesorado Asociado de 6+6, así como, la incorporación de una plaza de Profesora Permanente Laboral Vinculada. También, resalta que se encuentra activa la bolsa de PSI y que están pendientes de que nos envíen del Vicerrectorado de PDI para su baremación 3 plazas de Profesorado Ayudante Doctor del área de Enfermería y otras 3 plazas del área de Podología.

Por otro lado, en relación a la Comisión Mixta SAS-Universidad, la Directora nos informa de que quedan pendientes: la promoción a Titular de 2 plazas de Profesorado Contratado Doctor Vinculado y la convocatoria de 2 plazas de Profesorado Contratado Doctor Vinculado-Profesorado Permanente Laboral, siendo una de 2021 y otra de 2023. Además, han sido aprobadas en Consejo de Gobierno, 3 plazas de Profesorado Asociados CIS que están descubiertas (Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce, Hospital Regional Universitario Virgen de la Victoria y Hospital Materno Infantil) y quedando pendiente la aprobación de una plaza en el Hospital Universitario Costa del Sol y una plaza de Profesorado Contratado Doctor Vinculado-Profesorado Permanente Laboral en Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce.

En el área de Podología, en cuanto a los Recursos Humanos, quedan pendientes de que nos envíen del Vicerrectorado de PDI para su baremación 3 plazas de Profesorado Ayudante Doctor y nos informa que ya se encuentra activa la bolsa de PSI.

### 2. Informe del Estado del Presupuesto.

La Directora nos presenta el actual crédito disponible, siendo de 2.494,30 euros. Nos explica que el crédito inicial era de 14.617,98 euros y el crédito total era de 29.235,96 euros.

### 3. Aprobación si procede. de la renovación de Profesorado Asociado.

Tras mostrar la relación del profesorado Asociado a renovar: Profesorado Asociado CIS 3+3 (17 profesores/as en total) y Profesorado Asociado LOU 6+6 (9 profesores/as en total: 6 del área de Enfermería y 3 del área de Podología).

Se procede a la votación de todos/as los/las asistentes, virtuales y presenciales, siendo el recuento de votos, de todos los votos a favor.

### 4. Aprobación. si procede. de la asignación y programación docente para el curso 2024-2025.



La Directora nos informa del proceso de negociación previa de plazas con el Vicerrectorado de Ordenación Académica para el curso docente 2024-2025. Agradece que la acompañaran a los miembros del equipo Directivo del Departamento y a la profesora Dra. Ana Belén Ortega Ávila, la asistencia a dicho encuentro por su experiencia previa en dichas gestiones.

La Directora nos muestra la asignación docente de todo el profesorado del Departamento, siendo para área de Enfermería el siguiente: Profesorado: 56 docentes, Potencial Docente: 8.310h, Reducciones: 979h, Capacidad Docente: 7.330h, Horas Docencia: 7.886.4h, Ratio: 1.08; y para el área de Podología: Profesorado: 25 docentes, Potencial Docente: 4.680h, Reducciones: 519h, Capacidad Docente: 4.161h, Horas Docencia: 4.061.1h, Ratio: 0.98. El profesorado de ambas áreas ha recibido la información de la docencia asignada, se ha enviado el informe de docencia a todo el profesorado, que pueden además comprobar en PROA. La Directora agradece a todo el profesorado la colaboración en este proceso. También agradece la colaboración en la gestión de dicha asignación a la Subdirectora del Departamento, la Secretaria, el Coordinador de Comunicación y la profesora Dra. Magdalena Cuevas Fernández-Gallego.

Tras ello, se procede a la votación por parte de todos/as los/las asistentes, virtuales y presenciales y se aprueba por unanimidad.

Nos comunica que han sido revisadas todas las Guías Docentes siguiendo el modelo de guía elaborado por el Decanato de la Facultad, considerando el lenguaje inclusivo y con la modificación de la evaluación en los grupos reducidos.

##### 5. Asuntos urgentes y/o de trámite.

La Directora nos presenta la propuesta de solicitud de plaza de Profesor Titular de Universidad del profesor del área de Enfermería del Dr. Daniel Gutiérrez Sánchez, que ha recibido recientemente la acreditación a profesor Titular.



**SOLICITUD DE DOTACIÓN DE PLAZA DE  
CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS // PROFESOR/A PERMANENTE  
LABORAL**

**DATOS DE LA PLAZA QUE SE SOLICITA:**

- CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD
- PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
- PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

Departamento

Especialidad de Conocimiento

**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:**

El Departamento se encuentra en una situación de precariedad en cuanto a la dotación de PDI de los cuerpos docentes universitarios está por debajo del 10% del total del profesorado Por lo que se solicita una plaza de Profesor/a Titular de Universidad

**Perfil Docente**

Cuidados Críticos y Paciente Frágil

*Indíquese a qué opción se acoge de las establecidas en los "Criterios para la propuesta de perfiles docentes e investigadores" y justifíquese*

1 2 El nombre de una asignatura (o un conjunto de asignaturas con contenido similar) básica u obligatoria impartida por el área en el centro de adscrición de la plaza

**Perfil Investigador**

Enfermería de los Cuidados Paliativos Clinimetría Cronicidad Avanzada

*Indíquese a qué opción se acoge de las establecidas en los "Criterios para la propuesta de perfiles docentes e investigadores" y justifíquese*

2 3 Campos de conocimiento claramente reconocidos, establecidos y aceptados en el área de conocimiento, sustentados por la existencia de publicaciones internacionales

En caso de promoción de profesora de la UMA, indicar

*Apellidos y Nombre*

GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, DANIEL



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Departamento de Enfermería y Podología  
Facultad de Ciencias de la Salud

La propuesta de tribunal está formada por presidente y secretaria de la Comisión Titular y Suplente. Así como, 20 miembros de otras Universidades para sorteo de vocales en la Comisión Titular y Suplente.

Se vota dicha propuesta, siendo de todos los votos a favor por unanimidad, tanto de los/las asistentes presenciales como los/las virtuales.

6. Ruegos y Preguntas.

La profesora Dra. Ana Belén Ortega Ávila intervino para confirmar con el equipo directivo del Departamento la revisión del lenguaje inclusivo de las Guías Docentes del área de Enfermería y del área de Podología, informándonos que se pretende solicitar el “Distintivo de Igualdad por el uso del lenguaje inclusivo”.

Se da por finalizada la reunión ordinaria del Consejo de Departamento a las 12.53h del 03 de julio de 2024, en Málaga.

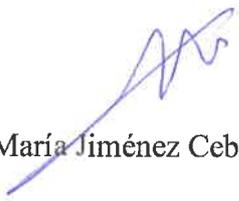
V<sup>o</sup>B<sup>a</sup> DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

  
Isabel María Morales Gil



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

  
Ana María Jiménez Cebrián

